



Guayaquil, 6 de Mayo del 2013

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio del presente, yo MARIA PIA CORREA SAN LUCAS, con cedula de ciudadanía No. 0910428705, en calidad de Representante Legal de REPRESENTACIONES Y SERVICIOS MUNDIALES, REPSEMUN S.A., autorizo al Señor ALEXANDER ZAMBRANO MAQUILON, con cedula de ciudadanía No. 0913079968, a entregar la documentación que permita actualizar la información de la mencionada empresa en los registros de la Superintendencia, y obtener la contraseña a fin de ingresar los estados financieros en la página web de su entidad.

Atentamente,

**MARIA PIA CORREA S.
REPRESENTANTE LEGAL
REPSEMUN S.A.
RUC 0990811547001**

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITÉS

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, del anverso, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 091042870-5 y pertenece a la señorita MARIA PIA CORREA SAN LUCAS.- Guayaquil, siete de mayo del año dos mil trece.-



[Handwritten signature]
AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

